

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2486** *Resolución de 5 de febrero de 2021, de la Mancomunidad del Este (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 28, de 3 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Administrativo de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Técnico de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 2021.–El Presidente, Javier Rodríguez Palacios.